



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIAⁱ

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Ing. María Estrada Sánchez MSc.
M.Ed. Francisco González Alvarado
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
M.B.A. Luis Restrepo Gutiérrez
Mag. Eduardo Sibaja Arias
Lic. Gastón Baudrit Ruiz

Presidente CONARE, Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Asesor Legal de CONARE

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°8-2024 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 12 de marzo de 2024, a las 2:00 p.m. (sesión virtual).

Consejo Nacional de Rectores - Costa Rica le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión 8 Consejo Nacional de Rectores
Hora: 12 mar 2024 02:00 p. m. Costa Rica

Entrar Zoom Reunión

<https://us02web.zoom.us/j/86300648803?pwd=bythYzlrTU5jUk90RkpYU5KdmpZUT09>

ID de reunión: 863 0064 8803

Código de acceso: 700022

ID de reunión: 863 0064 8803

Busque su número local: <https://us02web.zoom.us/j/kcDE1feOMs>

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

Artículo 2. Audiencias

Sr. Jorge Vargas Cullell, Director, Programa Estado de la Nación. Hora: 2:30 p.m. Tema: Nombramiento de la Dirección del PEN

Artículo 3. Correspondencia

- a) Oficio EFD-338-2024 de 22 de febrero de 2024, suscrito por el señor Jeudy Alonso Cambronero Mora, coordinador, Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante el cual solicita audiencia para presentar el proyecto ED-112 en conjunto con el Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología (PRONAFECYT), (Esta audiencia no se otorgó en el 2023)



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

- b) Oficio SPS-2024-112 de 22 de febrero de 2024, suscrito por la señora Mariana Segura Corrales, Directora a.i. Secretaría de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, mediante el cual remite las matrices para completar referente a la Política pública para la modernización del transporte público modalidad autobús 2021-2035 (PMTPA).
- c) Correo electrónico de 2 de marzo de 2024, suscrito por el señor Manuel Tovar, Ministro de Comercio Exterior, mediante el cual remite la invitación al lanzamiento oficial de la Hoja de Ruta para la Industria de Semiconductores en Costa Rica, que se realizará el jueves 21 de marzo de 2024, a las 5:00 p.m. en el Hotel Intercontinental, salón Real I.
- d) Oficio MTSS-DMT-DVA-OF-73-2024 de 5 de marzo de 2024, suscrito por el señor Juan Manuel Cordero González, Viceministro Área Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el cual invita a un webinar con participación de estadísticos de la División política Social de la OCDE, que se llevará a cabo el 14 de marzo de 2024, a las 9:00 hora de Costa Rica y solicita la designación formal de la unidad o personas encargadas de coadyuvar este proceso y completar la Nota País.
- e) Oficio MCJ-DVC-23-2024 de 7 de marzo de 2024, suscrito por la señora Vera Beatriz Vargas León, Viceministra de Cultura, mediante el cual solicita una audiencia para analizar el tema de Conmemoración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. (Esta audiencia no se otorgó en el 2023)
- f) Correo electrónico de 7 de marzo de 2024, suscrito por la señora Delia María Umaña Villalobos de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual remite la propuesta para la creación de la Sede Interuniversitaria en Upala que revolucionara la educación superior en toda la zona norte.

Artículo 4. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-ACUERDO-CVI-65-2024 de 26 de febrero de 2024, suscrito por la señora María Laura Arias Echandi, coordinadora, Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el cual solicita la aprobación y financiamiento para que tanto la Dra. Paola González Vargas como la Máster Charlín Sánchez Espinosa puedan participar en la misión para visitar diferentes agencias cooperantes en Alemania.
- b) Oficio OF-ACUERDO-CVI-109-2024 de 28 de febrero de 2024, suscrito por la señora María Laura Arias Echandi, coordinadora, Comisión de Vicerrectores de Investigación, mediante el cual remite las observaciones al documento "Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza Regional Interuniversitaria".
- c) Oficio OF-CVD-33-2024 de 28 de febrero de 2024, suscrito por el señor Felipe Alpízar Rodríguez, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, mediante el cual acusa recibo del CNR-91-2024, agradece el visto bueno para la elaboración de graduaciones conjuntas de la SIUA y traslada el acuerdo a la Comisión de Coordinadores Académicos de la Sede.



- d) Oficio OF-CVD-37-2024 de 28 de febrero de 2024, suscrito por el señor Felipe Alpízar Rodríguez, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, mediante el cual solicita una prórroga para remitir el criterio sobre las observaciones al documento “Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza Regional Interuniversitaria”.
- e) Oficio OF-CVD-42-2024 de 28 de febrero de 2024, suscrito por el señor Felipe Alpízar Rodríguez, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, mediante el cual solicita al CONARE el criterio sobre las propuestas en temas de diagnóstico de estudiantes de nuevo ingreso a las universidades y la certificación a las poblaciones graduadas en inglés.
- f) Oficio OF-PYTI-29-2024 de 1 de marzo de 2024, suscrito por el señor José Antonio Mora Calderón, coordinador de la Subcomisión Coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas, mediante el cual remite análisis del oficio remitido por la señora Jenny Ortiz Figueroa de la Asociación de Desarrollo Integral de Reserva Indígena Salitre, Buenos Aires.
- g) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-17-2024 de 4 de marzo de 2024, suscrito por la señora María José Cascante Matamoros, coordinadora de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil, mediante el cual remite las observaciones al documento “Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza Regional Interuniversitaria”.
- h) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-19-2024 de 4 de marzo de 2024, suscrito por la señora María José Cascante Matamoros, coordinadora de la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil, mediante el remite la propuesta de comunicado Participación de universidades costarricenses en JUDUCA 2023.
- i) Oficio OF-CAU-001-2024 de 5 de marzo de 2024, suscrito por el señor David Arrieta Gamboa, coordinador de la Comisión Archivos Universitarios, mediante el cual remite el informe de labores 2023 y el pan de trabajo para el 2024.
- j) Oficio OF-AL-026-2024 de 5 de marzo de 2024, suscrito por el señor Gastón Baudrit Ruiz, director, Asesoría Legal, mediante el cual remite criterio sobre la propuesta de contrato de coedición para la elaboración para la edición de la obra “La Educación indígena y las trampas discursivas de la modernidad. Los casos de Guatemala y Costa Rica”.

Artículo 5. Representaciones

- a) Oficio UNA-R-OFIC-429-2024 de 1 de marzo de 2024, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite la designación del representante ante el Comité Organizador del concurso “Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida”.
- b) Oficio OF-MNCCECR-09-2024 de 7 de marzo de 2024, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual solicita la confirmación del Presidente de CONARE o en su lugar la designación de su representante ante la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación en Costa Rica.
- c) Oficio INAMU-PE-139-2024 de 8 de marzo de 2024, suscrito por Adilia Caravaca Zúñiga, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, mediante el cual solicita el nombramiento del representante en la Comisión Galería de la Mujeres.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

Artículo 6. Asamblea Legislativa

Correo electrónico de 6 de marzo de 2024, suscrito por el señor Mauricio Vargas Gómez, Área Comisiones Legislativas V de la Asamblea Legislativa, mediante el cual otorga una prórroga de ocho días hábiles para la atención del AL-CPE-CTE-0401-2024, consulta Exp. 23784.

Artículo 7. Varios (*)

ⁱ Fecha de convocatoria: 8/3/2024 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.